EXPDTE: 410/2022 GEX: 2022/5869

EXPDTE: 411/2022 GEX: 2022/5870

EXPDTE: 412/2022 GEX: 2022/5888

EXPDTE: 413/2022 GEX: 2022/5960

= DECRETO =

Vista la solicitud formulada por la empresa AGRORENOVABLES ENERGY, S.L. proponiendo como alternativa a nuevas empresas subcontratistas en los contratos de servicio para la asistencia técnica externa que a continuación se indican

Visto el informe favorable emitido por D. Salvador Rafael Raya Serrano, como responsable del contrato de las obras, y Jefe del Departamento de Gestión Energética y Flota de EMPROACSA, y en virtud de las facultades que tengo conferidas por el presente Decreto vengo en resolver:

Primero.-Autorizar la subcontratación relativa al 25 % de cada uno de los contratos de asistencia técnica en Dirección de Obra a la empresa ALJAVAL ENERGY DEVELOPMENT, S.L. con CIF B56051014 en los contratos de asistencia técnica:

1.- Dirección Técnica de la obra de "Instalación fotovoltaica de autoconsumo para las instalaciones de tratamiento y abastecimiento de agua potable en ETAP+EE Norte. Córdoba Norte (actuación 1) Expediente 410/2022.

2.- Dirección Técnica de la obra de "Instalación fotovoltaica de autoconsumo para las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales de EDAR Norte. Córdoba Norte (actuación 4)" Expediente 411/2022.

3.- Dirección Técnica de la obra de "Instalación fotovoltaica de autoconsumo para las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales de EDAR Oriental. Córdoba Oriental (actuación 5) Expediente 412/2022.

4.- Dirección Técnica de la obra de "Instalación fotovoltaica de autoconsumo para las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales de EDAR Sur. Córdoba Sur (actuación 3)" Expediente 413/2022.

Segundo.-Autorizar la subcontratación relativa al 25 % de cada uno de los contratos de asistencia técnica en los trabajos de coordinación en materia de Seguridad y Salud a la empresa GEOZ 2015, S.L.U con CIF B06678742 en los contratos de asistencia técnica:

1.- Dirección Técnica de la obra de "Instalación fotovoltaica de autoconsumo para las instalaciones de tratamiento y abastecimiento de agua potable en ETAP+EE Norte. Córdoba Norte (actuación 1) Expediente 410/2022.

Código seguro de verificación (CSV):
4078 0370 3AA6 EB61 1229
407803703AA6EB611229
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Conforme de Jefe de Servicio Contratación CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 5/5/2022
Organo resolutor Diputado Delegado Área Presidencia, Asist. Econ y Protección Civil LLAMAS SALAS RAFAEL el 6/5/2022

Num. Resolución:
2022/00004329

Insertado el:
06-05-2022

pie_firma_corto_dipu_01
pie_decreto_dipu_01

2.- Dirección Técnica de la obra de ”Instalación fotovoltaica de autoconsumo para las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales de EDAR Norte. Córdoba Norte (actuación 4)” Expediente 411/2022.

3.- Dirección Técnica de la obra de ”Instalación fotovoltaica de autoconsumo para las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales de EDAR Oriental. Córdoba Oriental (actuación 5) Expediente 412/2022.

4.- Dirección Técnica de la obra de ”Instalación fotovoltaica de autoconsumo para las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales de EDAR Sur. Córdoba Sur (actuación 3)” Expediente 413/2022.

Tercero.- Publicar la presente resolución en el portal de transparencia de la Diputación provincial, de acuerdo con el artículo 15a de la Ley 1/2014 de 24 de junio de Transparencia Pública de Andalucía.

Este documento lo firman electrónicamente el Jefe del Servicio de Contratación, Juan Carandell Mifsut, y el Diputado Delegado del Área de Presidencia y de Asistencia Económica a Municipios y Mancomunidades, Rafael Llamas Salas.

pie_firma_corto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
4078 0370 3AA6 EB61 1229
407803703AA6EB611229

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Conforme de Jefe de Servicio Contratación CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 5/5/2022

Organo resolutor Diputado Delegado Área Presidencia, Asist. Econ y Protección Civil LLAMAS SALAS RAFAEL el 6/5/2022

Num. Resolución:
2022/00004329

Insertado el:
06-05-2022

pie_decreto_dipu_01